

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Asesoría de trámite de prestación por Sobrevivencia.

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Sección de Trámite y Análisis de Prestaciones
Nombre:	Asesoría de trámite de prestación por Sobrevivencia.
Dirección:	Entre 15 y 17 Calle Pte, Centro de Gobierno, Modulo 6, primera planta en Sección de Tramite y Análisis de Prestaciones
Horario:	De 8:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	Inmediata, según orden de llegada
Área responsable:	Sección de Tramite y Análisis de Prestaciones
Encargado del servicio:	Asesor de Prestaciones
Descripción:	Información y asesoría al beneficiario de un pensionado o afiliado fallecido del INPEP y los pasos a seguir para la realización de dicho trámite.
Requisitos generales:	Beneficiario principal (Esposa, Hijos o padres) o ser apoderado de uno de los beneficiarios
Costo:	Trámite gratuito
Observaciones:	Ninguno